



## INFORME DE EVALUACIÓN LICITACIÓN PÚBLICA

### “SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA AYUDA SOCIAL DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ”

ID 1134432-27-LE24

La propuesta “SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA AYUDA SOCIAL DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ”, a través de un contrato, destinado a cubrir las necesidades del Municipio, fue publicada a través del sistema de información electrónica de la Dirección de Compras Públicas, el día 07 de marzo de 2024 a las 21:44 horas, bajo el ID 1134432-27-LE24.

La fecha de inicio de las consultas fue el día 07 de marzo de 2024, a partir de las 22:01 horas y su plazo se extinguió el día 11 de marzo de 2024, a las 21:00 horas. Se recibió 01 consulta por el foro del Portal Mercado Público, evacuándose la correspondiente respuesta en los tiempos establecidos en la ficha electrónica de la Propuesta Pública.

La Apertura Electrónica se realizó el día 19 de marzo de 2024, a las 10:12 horas.

La evaluación de las ofertas, la realizó la Comisión de Estudio y Evaluación, designada por Don Mauricio Ahlers Narváez, Administrador Municipal de la Municipalidad de Puchuncaví, a través del Decreto Alcaldicio N°321 de fecha 06.03.2024, la cual estuvo compuesta por:

CARGO	NOMBRE
Director de Adquisiciones	Sr. Esteban Vergara Valencia
Directora de Desarrollo Comunitario	Sra. Carolina Villalón Salinas
Administrador Municipal	Sr. Mauricio Ahlers Narváez

La Comisión evaluó las ofertas de acuerdo a lo indicado, según PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN de las Bases Administrativas que regularon el proceso.

1. Los oferentes debían ingresar la documentación antes del día de cierre a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl). El día de apertura se recibió la documentación de los siguientes oferentes:

OFERENTE	RUT
FERRETERIA LAS RASTRAS SPA	76.851.313-9
JUAN ZAMORA BERNAL Y COMPAÑÍA LIMITADA	79.991.020-9
HERRAMIENTAS INTEGRALES LTDA.	76.325.067-9

2.- La Comisión de Estudio y Evaluación de la licitación realizó la revisión de los antecedentes exigidos a los oferentes, desarrollándose con observaciones:

OFERENTE	RUT	OBSERVACIONES
JUAN ZAMORA BERNAL Y COMPAÑÍA LIMITADA	79.991.020-9	Oferta Inadmisible. Oferente no indica características o disposiciones solicitadas en el detalle de los productos

Posterior a esto se continua con el proceso de evaluación correspondiente

### 3.- Procedimiento de evaluación:

Las ofertas que cumplieron con las Bases de Licitación y aceptadas en el proceso, fueron evaluadas según los siguientes criterios de evaluación:

FACTOR	PONDERACIÓN
CONDICIONES COMERCIALES (PRECIO)	40%
PLAZO DE ENTREGA	10%
CANTIDAD DE DESPACHOS A REALIZAR	20%
REQUERIMIENTO TÉCNICO	15%
CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS FORMALES DE LA OFERTA	10%
MODELO DE PREVENCIÓN DEL DELITO	5%



**3.1.- Condiciones comerciales (PRECIO): (40%)**

Este criterio, determina cual oferta es económicamente más conveniente para la Municipalidad de Puchuncaví, aplicando la siguiente fórmula con lo que cada oferente indicó en el anexo N°4 de cada oferta, lo que no significa necesariamente, que aquella de menor valor se adjudicará la Licitación

NOMENCLATURA	
OMV:	Oferta Menor Valor (más económica)
COE:	Costo del Oferente Evaluado

FÓRMULA	
$OMV * 100 = \text{Puntaje Evaluación Oferta Económica}$	
COE	

**Anexo N° 5 OFERTA ECONÓMICA FERRETERIA LAS RASTRAS SPA**



ANEXO N° 5

"SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA AYUDA SOCIAL DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ"

OFERTA ECONÓMICA.

RAZÓN SOCIAL: FERRETERIA LAS RASTRAS SPA  
TELÉFONO: 322 111 628

El que presenta esta Oferta RODRIGO JORGE RUIZ RODRIGO GERENTE GENERAL Representante debidamente autorizado, acepta las condiciones establecidas en las respectivas Bases Administrativas y Condiciones Contractuales y se los demás documentos de la Propuesta Pública, comprometiéndose la Empresa a vender según requerimiento de las Entidades, lo siguiente:

1. El proveedor deberá ingresar el valor neto en pesos (\$), sin IVA, para cada producto.

Cantidad	Unidad	Descripción de los materiales	Valor Neto
1	UNIDAD	PLANCHA DE DE ZINC ACANALADA 0.3 X 0.85 X 3.66 METROS	16.000
1	PLANCHA	PLANCHA DE DE ZINC ACANALADA 0.3 X 0.85 X 3.00 METROS	12.500
1	PLANCHA	PLANCHA DE PERMANIT DE 4 MM	12.000
1	PLANCHA	PLANCHAS DE OSB ANTITERMITAS DE 9.5 MM	15.000
1	PLANCHA	PLACA CARPINTERIA 15 MM	24.000
1	PLANCHA	VOLCANITA 10 MM*1,22*2,40	8.000
1	UNIDAD	PINO BRUTO 2X1 DE 3.20 MTS	1.000
1	UNIDAD	PINO BRUTO 5X2 DE 3.20 MTS	6.000
1	UNIDAD	PINO BRUTO 1X4 DE 3.20 MTS	2.800
1	UNIDAD	PINO BRUTO 1X5 DE 3.20 MTS	2.800
1	UNIDAD	PINO BRUTO 4X2 DE 3.20 MTS	5.200
1	UNIDAD	PINO BRUTO 1X6 DE 3.20 MTS	3.500
1	UNIDAD	PINO BRUTO 2X2 DE 3.20 MTS	2.600
1	UNIDAD	PINO BRUTO 2X3 DE 3.20 MTS	3.500
1	UNIDAD	TABLAS DE CIELO 1/2 X 4'	1.800
1	UNIDAD	TABLAS DE TAPA 1X4	1.800
01	UNIDAD	TABLA CEPILLADA DE 1X6	5.000
01	UNIDAD	TABLA CEPILLADA DE 1X4	3.600
1	UNIDAD	ROLLO 3X2.40	7.000
1	SACO	SACO DE CEMENTO DE 25 KILO DEL TIPO PORTLAND O SIMILAR	4.500
1	PAQUETE	ASLAPOL 50 MM (CAJA 6 M2)	15.000
1	PLANCHA	PLACA TERCIADA DE 9 MM	17.000
1	UNIDAD	PUERTA DE MADERA PARA INTERIOR 0.70 CM*2 M*	24.000
1	UNIDAD	PUERTAS DE MADERA EXTERIOR 0.70 CM*2 M*	89.000
1	SET	MARCO PUERTA 2X4 (60X40)	22.000
1	UNIDAD	SALA DE BAÑO DE 4 PIEZAS, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: • Set de 4 piezas (taza, estancque, lavamanos y pedestal) • Descarga al piso a 30 cm	89.000
		• Tipo de funcionamiento: acción directa con sifón, trampa reversa y anillo abierto integrado • Color blanco <b>Lavamanos:</b> • Con perforaciones para grifería monomando o manoblock • Con rebalzo para evitar inundaciones • Capacidad de agua: 6 L • Color blanco	
1	UNIDAD	VENTANA DE ALUMINIO DE CORREDERA 1*1 MTS	58.000
1	UNIDAD	ESTANQUE DE AGUA DE POLIETILENO DE 1.200 LITROS	148.000
1	UNIDAD	CABALLETS DE ZINC DE 2 MTS	7.000
1	ROLLO	PAPEL FELTRO DE 40 M2	18.000
1	UNIDAD	CALEFONTE GAS LICUADO DE 6 LITROS TIPO NATURAL	89.000
1	UNIDAD	ESTANQUE FOSA SÉPTICA DE POLIETILENO DE 1.200 LITROS	159.000
01	ROLLO	MALTA ACMA C-92	89.000
<b>TOTAL</b>			<b>922.500</b>

Nota 2: Esta lista será solo referencial, no constituye pedido, se elaboró de acuerdo a las necesidades del año 2024, sin embargo, se requiere para la evaluación de la propuesta.



PUCHUNCAVÍ 16 de marzo de 2024



**Anexo N° 5 OFERTA ECONÓMICA HERRAMIENTAS INTEGRALES LTDA**

OFERTA ECONÓMICA.

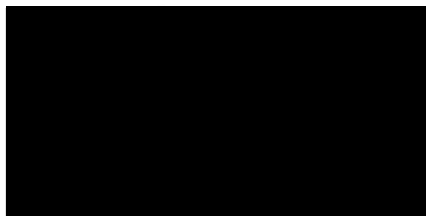
RAZON SOCIAL: Herramientas Integrales Ltda 76.325.067-9  
TELEFONO: 994723261

El que presenta esta Oferta, Milena Zárate Flores, ejecutiva nuevos negocios, Representante debidamente autorizado, acepta las condiciones estipuladas en las respectivas Bases Administrativas y Condiciones Contractuales y de los demás documentos de la Propuesta Pública, comprometiéndose la Empresa a vender según requerimiento de las Entidades, lo siguiente:

1 - El proveedor deberá ingresar el valor neto en pesos (\$), sin IVA, para cada producto.

Cantidad	Unidad	Descripción de los materiales	Valor Neto
1	UNIDAD	PLANCHA DE ZINC ACANALADA 0,3 X 0,85 X 3,66 METROS	19195
1	PLANCHA	PLANCHA DE ZINC ACANALADA 0,3 X 0,85 X 3,00 METROS	16624
1	PLANCHA	PLANCHA DE PERIMANIT DE 4 MM	10573
1	PLANCHA	PLANCHAS DE OSB ANTI-TERMITAS DE 9,5 MM	10600
1	PLANCHA	PLACA CARPINTERA 15 MM	26456
1	PLANCHA	VOLCANITA 10 MM*1,22*2,40	10044
1	UNIDAD	PINO BRUTO 2X1 DE 3,20 MTS.	1453
1	UNIDAD	PINO BRUTO 5X2 DE 3,20 MTS.	7091
1	UNIDAD	PINO BRUTO 1X4 DE 3,20 MTS.	2557
1	UNIDAD	PINO BRUTO 1X5 DE 3,20 MTS.	3510
1	UNIDAD	PINO BRUTO 4X2 DE 3,20 MTS.	5431
1	UNIDAD	PINO BRUTO 1X6 DE 3,20 MTS.	4069
1	UNIDAD	PINO BRUTO 2X2 DE 3,20 MTS.	2648
1	UNIDAD	PINO BRUTO 2X3 DE 3,20 MTS.	4009
1	UNIDAD	TABLAS DE CIELO 1x4'	2406
1	UNIDAD	TABLAS DE TAPA 1x4	1695
01	UNIDAD	TABLA CEPILLADA DE 1x6	6036
01	UNIDAD	TABLA CEPILLADA DE 1x4	3253
1	UNIDAD	ROLLO 3X2 40	5128
1	SACO	SACO DE CEMENTO DE 25 KILLO DEL TIPO POLVAICO O SIMILAR	5900
1	PAQUETE	ASLAFOL 50 MM (CAJA 6 M2)	21177
1	PLANCHA	PLACA TERCADA DE 9 MM	19044
1	UNIDAD	PUERTA DE MADERA PARA INTERIOR 0,70 CM*2 MT	31145
1	UNIDAD	PUERTAS DE MADERA EXTERIOR 0,70 CM*2 MT	121009
1	SET	MARCO PUERTA 2X4 (90X40)	26740
1	UNIDAD	SALA DE BAÑO DE 4 PIEZAS, DE ACUERDO A LAS SIGUIENTES CARACTERÍSTICAS: • Set de 4 piezas (taza, estanco, lavamanos y pedestal) • Descarga al piso a 30 cm • Tipo de funcionamiento: acción directa con sifón, trampa reversa y anillo abierto integrado • Color blanco <b>Lavamanos:</b> • Con perforaciones para grifería monomando o monoblock • Con rebaje para evitar inundaciones • Capacidad de agua: 6 L. • Color blanco	156392
1	UNIDAD	VENTANA DE ALUMINIO DE CORREDERA 1*1 MTS.	52942
1	UNIDAD	ESTANQUE DE AGUA DE POLIETILENO DE 1.200 LITROS	196529
1	UNIDAD	CABALLETE DE ZINC DE 2 MTS	8804
1	ROLLO	PAPEL FILTRO DE 40 M2	16624
1	UNIDAD	CALEFON GAS LICUADO DE 6 LITROS TIRO NATURAL	144207
1	UNIDAD	ESTANQUE FOSA SÉPTICA DE POLIETILENO DE 1.200 LITROS	174779
01	ROLLO	MALLA ACMA C-92	31145
<b>TOTAL</b>			<b>1173216</b>

**Nota 2:** Esta lista será solo referencial, no constituye pedido, se elaboró de acuerdo a las necesidades del año 2021, sin embargo, se requiere para la evaluación de la propuesta.



Entregando como resultado lo que se indica en la siguiente tabla:

OFERENTE	RUT	PRECIO NETO	PUNTAJE	40%
FERRETERIA LAS RASTRAS SPA	76.851.313-9	922.500	100.00	40.00
HERRAMIENTAS INTEGRALES LIMITADA	76.325.067-9	1.173.216	78.63	31.45



### 3.2.- Plazo de entrega: (10 %)

Se evaluó de acuerdo a la siguiente tabla, en donde el oferente debía indicar claramente el plazo de entrega en **días hábiles** a los requerimientos de la Municipalidad. La asignación de puntajes en este criterio se materializó de acuerdo a lo siguiente:

NOMENCLATURA	
OMP: Oferta Menor Plazo de Entrega	
PEOE: Plazo de Entrega del Oferente Evaluado	

FÓRMULA	
$OMP * 100 =$ Puntaje Evaluación Plazo de Entrega	
PEOE	

Se estableció que si algún oferente indica en su oferta un plazo menor a 1 día hábil en el plazo de entrega, para el proceso de evaluación se considera como plazo efectivo 1 día hábil, siendo el plazo mínimo a evaluar.

Entregando como resultado lo que se indica en la siguiente tabla:

OFERENTE	PLAZO DE ENTREGA	PUNTAJE	10%
FERRETERIA LAS RASTRAS SPA	2 días hábiles	100.00	10.00
HERRAMIENTAS INTEGRALES LIMITADA	5 días hábiles	40.00	4.00

### 3.3.- Cantidad de despachos a realizar (20%):

Se evaluó de acuerdo a la siguiente tabla, en donde el oferente debía indicar claramente la cantidad de despachos a realizar en los domicilios de los usuarios que el municipio indique. La asignación de puntajes en este criterio se materializó de acuerdo a lo siguiente:

CANTIDAD DE DESPACHOS A REALIZAR	PUNTAJE
El oferente que oferte cantidad de despachos igual o superior a 150 en los domicilios de los usuarios que el municipio indique, sin cargo económico por el despacho.	100
El oferente que oferte cantidad de despachos mayor o igual a 100 y menor a 150, en o los domicilios de los usuarios que el municipio indique, sin cargo económico por el despacho.	50
El oferente que oferte cantidad de despachos menor a 100, en los domicilios de los usuarios que el municipio indique o indica recargo económico por despacho	0
No indica cantidad de despachos	0

Entregando como resultado lo que se indica en la siguiente tabla:

OFERENTE	CANTIDAD DE DESPACHOS A REALIZAR	PUNTAJE	20%
FERRETERIA LAS RASTRAS SPA	50 despachos a realizar	00.00	00.00
HERRAMIENTAS INTEGRALES LIMITADA	150 despachos a realizar	100.00	20.00

### 3.4.- Requerimiento Técnico: (15 %).

Se evaluó a través del anexo N°6 en concordancia con el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas por la Municipalidad de Puchuncaví, en el punto N° 31.2, de las Bases de Licitación, otorgando puntaje de acuerdo a la siguiente tabla:

CUMPLIMIENTO TÉCNICO	PUNTAJE
Cuenta con todas las características y disposiciones solicitadas según el detalle de los productos	100
No cumple con alguna de las características o disposiciones solicitadas en el detalle de los productos	Oferta inadmisibles
No indica	Oferta inadmisibles



Se establecía que si al revisar los antecedentes técnicos de la ofertas se determinaba que es una oferta inadmisibles esta sería rechazada en el proceso de apertura de la oferta, a través del portal de Mercado Público, según se indicaba en las Bases de Licitación que regularon el proceso.

Dando como resultado lo que a continuación se indica:

OFERENTE	Cumplimiento	PUNTAJE	15%
FERRETERIA LAS RASTRAS SPA	Cumple con todas las características y disposiciones solicitadas	100.00	15.00
HERRAMIENTAS INTEGRALES LIMITADA	Cumple con lo solicitado en el punto N°5 de las Bases de Licitación	100.00	15.00

### 3.4.- Cumplimiento de los requisitos formales de la oferta (10%)

El oferente que presentó su oferta cumpliendo todos los requisitos formales de presentación solicitados en el punto 3.4 letra A, B y C de las presentes bases de licitación, obtenía 100 puntos. El oferente que no presentó algún documento solicitado en el punto anteriormente indicado al momento de efectuar su oferta obtenía 0 puntos, en conformidad a las Bases de Licitación, entregando el siguiente resultado.

OFERENTE	Cumplimiento de los requisitos formales de la oferta	PUNTAJE	10%
FERRETERIA LAS RASTRAS SPA	Adjunta totalidad de anexos solicitados en el punto 3.3, letras A, B y C de las bases de licitación	100.00	10.00
HERRAMIENTAS INTEGRALES LIMITADA	Adjunta totalidad de anexos solicitados en el punto 3.3, letras A, B y C de las bases de licitación	100.00	10.00

### 3.6.- Modelo de prevención del Delito.: (5%).

Para tales efectos, se entenderá que un Modelo de prevención de delitos efectivamente implementado por la persona jurídica es adecuado para los efectos de eximirla de responsabilidad penal cuando, en la medida exigible a su objeto social, giro, tamaño, complejidad, recursos y a las actividades que desarrolle, considere seria y razonablemente los siguientes aspectos:

- 1.- Identificación de las actividades o procesos de la persona jurídica que impliquen riesgo de conducta delictiva.
- 2.- Establecimiento de protocolos y procedimientos para prevenir y detectar conductas delictivas en el contexto de las actividades a que se refiere el número anterior, los que deben considerar necesariamente canales seguros de denuncia y sanciones internas para el caso de incumplimiento.
- 3.- Asignación de uno o más sujetos responsables de la aplicación de dichos protocolos, con la adecuada independencia, dotados de facultades efectivas de dirección y supervisión y acceso directo a la administración de la persona jurídica para informarla oportunamente de las medidas y planes implementados en el cumplimiento de su cometido, para rendir cuenta de su gestión y requerir la adopción de medidas necesarias para su cometido que pudieran ir más allá de su competencia. La persona jurídica deberá proveer al o a los responsables de los recursos y medios materiales e inmateriales necesarios para realizar adecuadamente sus labores, en consideración al tamaño y capacidad económica de la persona jurídica.
- 4.- Previsión de evaluaciones periódicas por terceros independientes y mecanismos de perfeccionamiento o actualización a partir de tales evaluaciones."

Criterio que se evaluó atendidas las modificaciones introducidas por la Ley 21.595 de Delitos Económicos a la Ley N°20.393 que establece la responsabilidad penal de las personas jurídicas, y deberá ser acreditado por cualquier medio ingresados a la oferta, que contenga los elementos mencionados en los puntos 1 al 4 mencionados precedentemente y que describen un modelo de prevención de delitos. Su asignación de puntaje será de acuerdo a la siguiente tabla:

MODELO DE PREVENCIÓN	PUNTAJE
El oferente ingresa a su oferta mecanismo que respalde el cumplimiento de los puntos 1 al 4 expresados en el presente criterio "Modelo de prevención de delito".	100
El oferente no ingresa a su oferta mecanismo que respalde el cumplimiento de los puntos 1 al 4 expresados en el presente criterio "Modelo de prevención de delito" o no cumple alguno de los 4 puntos establecidos.	0



Dando como resultado lo que a continuación se indica:

OFERENTE	MODELO DE PREVENCIÓN	PUNTAJE	5%
FERRETERIA LAS RASTRAS SPA	El oferente no ingresa a su oferta mecanismo que respalde el cumplimiento de los puntos 1 al 4 expresados en el presente criterio "modelo de prevención de delito" o no cumple alguno de los 4 puntos establecidos.	00.00	00.00
HERRAMIENTAS INTEGRALES LIMITADA	El oferente no ingresa a su oferta mecanismo que respalde el cumplimiento de los puntos 1 al 4 expresados en el presente criterio "modelo de prevención de delito" o no cumple alguno de los 4 puntos establecidos.	00.00	00.00

#### 4.- Resumen:

El resultado de sumar los puntajes totales de cada punto analizado, según la pauta de criterios de evaluación indicada en las Bases de la Licitación, entrega como resultado final, lo que a continuación se detalla:

OFERENTE	Condiciones Comerciales (precio) (40%)	Plazo de Entrega (10%)	Cantidad de despachos a realizar (20%)	Requerimiento Técnico (15%)	Cumplimiento requerimientos formales de la oferta (10%)	Modelo de Prevención del Delito (5%)	Puntaje Total %
FERRETERIA LAS RASTRAS SPA	40.00	10.00	00.00	15.00	10.00	00.00	75.00
HERRAMIENTAS INTEGRALES LIMITADA	31.45	4.00	20.00	15.00	10.00	00.00	80.45

Atendidos los puntajes obtenidos por el oferente, y que se detallan en la tabla anterior, esta Comisión Evaluadora recomienda adjudicar la Propuesta Pública "SUMINISTRO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN PARA AYUDA SOCIAL, DE LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO DE LA MUNICIPALIDAD DE PUCHUNCAVÍ" ID 1134432-27-LE24, al oferente **HERRAMIENTAS INTEGRALES LTDA.,** RUT N° 76.325.067-9, por la suma total de \$ 40.000.000.- (cuarenta millones de pesos) IVA incluido (19%)



ESTEBAN VERGARA VALENCIA  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES



CAROLINA VILLALÓN SALINAS  
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO



MAURICIO AHLERS NARVÁEZ  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Puchuncaví, 19 de marzo de 2024.-